 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-PC-05	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 30/12/2013	VERSIÓN 1
	PLANIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Página 1 de 5	

**ESTUDIO TECNICO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

FECHA: 17 DE JULIO DE 2020


1. GENERALIDADES		
1.1 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES		
DEPENDENCIA DONDE SURGE LA NECESIDAD	SECRETARIA DE MINAS Y ENERGIA	
CODIGO UNSPSC	80111600	
ORIGEN DE LOS RECURSOS	Recursos de Inversión Rubro	
	Recursos de Inversión Rubro A.8.12 Minería Más Productiva (LD)	
	Recursos SGR Rubro	
CÓDIGO BPPID (Si aplica)	2019004540173	
META PDD (Si aplica)	911, 912,914.	
1.2 MODALIDAD DE SELECCIÓN		
MODALIDAD	CAUSAL	
CONTRATACION DIRECTA	Contratación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión	
1.3 TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR		
	Prestación de Servicios Profesionales	X
	Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 2015 y sus decretos reglamentarios vigentes, se procede a efectuar el estudio previo sobre la conveniencia y oportunidad para llevar a cabo la presente contratación.

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SATISFACER

Para poder adelantar y ejecutar todas las actividades descritas en el plan de desarrollo de la Gobernación del Departamento de Norte de Santander, La Secretaría de Minas y Energía requerirá para prestar sus servicios de apoyo a la gestión como ADMINISTRADOR DE EMPRESAS. para que con sus conocimiento y experiencia ayude al desarrollo de las distintas actividades, programas y proyectos, y metas establecidas en el plan de desarrollo que permita fortalecer las actividades minero energética.

Se ha determinado la necesidad de obtener Apoyo a la gestión de este Despacho, a través de la prestación de servicios de apoyo a la gestión, por cuanto no se cuenta con personal de planta con este perfil ADMINISTRADOR DE EMPRESAS el que existe no es suficiente, a Prestar los servicios como ADMINISTRADOR DE EMPRESAS para el fortalecimiento de los programas y proyectos que

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-PC-05	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 30/12/2013	VERSIÓN 1
	PLANIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Página 2 de 5	

**ESTUDIO TECNICO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

adelanta la Secretaría de Minas y Energía del Departamento Norte de Santander, en el marco del proyecto BPIN "FORTALECIMIENTO EN BUENAS PRACTICAS OPERATIVAS EN SEGURIDAD DEL SECTOR MINERO DEL DEPARTAMENTO NORTEDE SANTANDER" con el código BPIN 2019004540173

3 OBJETO A CONTRATAR

EL CONTRATISTA se compromete para con EL DEPARTAMENTO a Prestar los servicios como ADMINISTRADOR DE EMPRESAS para la asistencia de los programas y proyectos que adelanta la Secretaría de Minas y Energía del Departamento Norte de Santander, en el marco del proyecto BPIN "FORTALECIMIENTO EN BUENAS PRACTICAS OPERATIVAS EN SEGURIDAD DEL SECTOR MINERO DEL DEPARTAMENTO NORTEDE SANTANDER" con el código BPIN 2019004540173.

3.1 ESPECIFICACIONES – ACTIVIDADES ESPECIFICAS – ALCANCE

1. Apoyo profesional en la caracterización de unidades de producción minera.
2. Apoyo profesional al secretario de despacho en la formulación de proyectos de implementación de nuevas tecnologías con alianzas empresa-universidad-estado.
3. Asesoría para el desarrollo de eventos promocionales de la minería de la región.
4. Asistencia en la estructuración y formulación de proyectos empresariales del sector minero.

4. JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS


Contratación directa para la prestación de los Servicios Profesionales, Artículo 2, Ley 1150 de 2007; Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.4.9.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, JUSTIFICACIÓN DEL MISMO Y FORMA DE PAGO (Este debe corresponder a las variables tenidas en cuenta en el documento "ANALISIS DEL SECTOR")

Se analizaron los contratos celebrados en la anterior vigencia fiscal y se tuvo en cuenta los mismos comprendidos desde el mismo objeto contractual o similar para efectos estimar el valor a cancelar por sus honorarios como PROFESIONAL.

El Departamento a través de la Secretaría de Minas y Energía requiere suscribir contratos servicios como ADMINISTRADOR DE EMPRESAS para la asistencia de los programas y proyectos que adelanta la Secretaría de Minas y Energía del Departamento Norte de Santander, en el marco del proyecto BPIN "FORTALECIMIENTO EN BUENAS PRACTICAS OPERATIVAS EN SEGURIDAD DEL SECTOR MINERO DEL DEPARTAMENTO NORTEDE SANTANDER" con el código BPIN 2019004540173

Plazo: El plazo estimado para la ejecución será de 5 meses

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-PC-05	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 30/12/2013	VERSIÓN 1
	PLANIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN		Página 3 de 5	

**ESTUDIO TECNICO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**


Por lo anteriormente expuesto, el DEPARTAMENTO cancelará el valor del presente contrato por la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000), los cuales se cancelaran al contratista así: CINCO (05) mensualidades vencidas por valor de (\$3.000.000) TRES MILLONES DE PESOS equivalentes al 20% cada uno previa presentación por parte del Contratista del informe de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del contrato, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato, y de la presentación de los respectivos soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, y riesgos profesionales, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y en la Ley 1562 de 2012, y demás normas vigentes. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DEPARTAMENTO dará aviso de tal situación a las autoridades competentes..

6. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

IDONEIDAD	Bachiller	
	Técnico o Tecnólogo	
	Pregrado	X
	Especialización:	
	Otros Posgrados	
	Otros estudios	
EXPERIENCIA	General: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	
	Específica en el sector	
	Persona Natural	X
	Persona Jurídica	
	Objeto social – Código CIUU	
	Facultades del representante legal	
	Autorizaciones del órgano social competente	
	Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	X
Autorización de autoridad competente (Cuando se requiera permisos o habilitaciones legales)		

6.1 DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN

CRITERIO	DOCUMENTOS	
Para efectos de realizar la revisión técnica el proponente deberá cumplir como mínimo con los requerimientos que se describen a continuación y que serán detallados en el anexo técnico.	Carta de presentación de la propuesta firmada, en la que declare bajo la gravedad de juramento, no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad que le impida celebrar la orden contractual.	X
	Hoja de vida registrada en el SIGEP con sus respectivos soportes académicos y laborales.	X
	Copia de Cédula de Ciudadanía	X
	Copia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN	X

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-PC-05	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA 30/12/2013	VERSIÓN 1
	PLANIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Página 4 de 5	

**ESTUDIO TECNICO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

	Formato Único de Hoja de vida como persona natural Formato DAFP	X
	Declaración Juramentada de bienes y renta y actividad económica privada como persona natural Formato DAFP.	X
	Tarjeta Profesional o Matrícula Profesional.	X
	Copia de Certificación reciente de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral, ò de afiliación reciente ò del último recibo de pago, en la cual se demuestre su vinculación como cotizante; se entenderá como reciente el documento expedido con antelación máxima de treinta (30) días al inicio de la orden contractual (Para todo contrato, sin importar duración ni cuantía	X

7. ANALISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO (La tabla de estimación y valoración del riesgo es la que se encuentra inserta en el Anexo 1 "Matriz de Riesgo")

8. GARANTIAS: El contratista se obliga a constituir a favor y a satisfacción del **Departamento Norte de Santander**, NIT **800103927-7**, una garantía expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Financiera.

La garantía deberá amparar los siguientes riesgos:

Garantía Única	SI	NO	(%)	Vigencia
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	X		10	duración del contrato

9. ANALISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO (La tabla de estimación y valoración del riesgo es la que se encuentra inserta en el Anexo 1 "Matriz de Riesgo")


10. INDICACION DE SI EL PROCESO ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL. Las contrataciones directas no están cobijadas por Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio

11. EXPERIENCIA: Deberá acreditarse experiencia Profesional no inferior a un (1) año.

IDONEIDAD: Titulo ADMINISTRADOR DE EMPRESAS


OLGER ALBERTO LOPEZ VERGEL
Secretario de Minas y Energía

Proyecto: Robinson Candelario Albór
Asesor Jurídico Externo

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-PC-05	
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA 30/12/2013	VERSIÓN 1
	PLANIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN		Página 5 de 5	

**ESTUDIO TECNICO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS

ANALISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO: La tabla de estimación y valoración del riesgo es la siguiente:

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (que puede pasar y como puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
1	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	SOCIAL POLITICO	Vinculación de personal que no cumple con el perfil requerido por la Entidad	Atraso en el cumplimiento de los fines de la contratación	4	4	8	RIESGO EXTREMO
2	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Incumplimiento tardío o defectuoso del objeto contractual	Atraso o Incumplimiento de las metas institucionales	4	4	8	RIESGO EXTREMO
3	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	FINANCIERO	Demora en el pago de los honorarios	Atraso o incumplimiento del objeto contractual	3	3	6	RIESGO ALTO

¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO			¿AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISION		
		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL					CATEGORIA	¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUANDO?
A LA ENTIDAD	ADECUADA REVISION DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL	4	3	7	RIESGO ALTO	PROBABLE	ORDENADOR DEL GASTO	16/06/2020	29/06/2020	APLICACIÓN DEL FORMATO "CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS"	SEMESTRAL
AL CONTRATISTA	ADECUADA SUPERVISION	3	3	6	RIESGO ALTO	POSIBLE	SUPERVISOR	AL INICIO DEL CONTRATO	A LA FINALIZACION DEL CONTRATO	CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO	MENSUAL
A LA ENTIDAD	ADECUADA ELABORACION DEL PAC	3	2	5	RIESGO MEDIO	POSIBLE	CADA SECRETARIO DE DESPACHO	01 DE CADA MES	10 DE CADA MES	CONSOLIDADO DEL PAC	MENSUAL